ACTA No. 31			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo Curricular del Equipo Ejecutor – Programa Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo			
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 28 de agosto 2025	**HORA INICIO:** 08:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE:	Salón sistemas 204 Centro de la construcción	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Valle del Cauca / Centro De la Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Llamada a lista y verificación del quorum
2. Lectura del acta anterior
3. Capacitación Manejo de los procedimientos de la formación por competencias
4. Varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Llevar a cabo el desarrollo curricular del equipo ejecutor en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando la pertinencia y calidad de los procesos formativos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamada a lista y verificación del quorum
 Se llamo a lista y verifico el quorum
2. Lectura del acta anterior
 Se dio lectura al acta y fue aprobada por unanimidad

La dinamizadora del área María Cecilia Alegría, inicia la reunió siendo las 8:05 AM. Informa a los compañeros que se continua con el curso que esta en curso con la formadora Claudia Ximena Ochoa.

3. Capacitación Manejo de los procedimientos de la formación por competencias

La formadora Claudia Ximena Ochoa, estuvo en capacitación con el equipo ejecutor 1 hora, como está programado. La formadora Claudia Ochoa destacó la importancia del curso “Capacitación en el manejo de los procedimientos de la formación por competencias” en el SENA, subrayando que este proceso es esencial para garantizar la aplicación adecuada del modelo de formación por competencias y fortalecer la calidad de los programas de formación.

4. Varios

Ficha 2847578: Las aprendices Jesika Ayala y Claudia Huila fueron notificadas de la cancelación de su matrícula por decisión del Comité de Seguimiento y Evaluación, el día 15 de agosto del 2025.

Ficha 3147649: La aprendiz Yusti Nicol Reinosa fue remitida por decisión del Comité de Evaluación al trimestre anterior.

Ficha 3172150: La aprendiz Sofía Valentina Sarmiento, de tres semanas de formación, solo ha asistido una semana y no ha entregado evidencias. La instructora Verónica Trochez activó la ruta de deserción.

Ficha 2993979: La aprendiz Nicol Cortes Bravo no regresó a formación. La instructora Verónica reportó la situación y se envió el caso como deserción.

Ficha 3147650: Los aprendices Imanol García Alegrías, Darlyn Yoelis Ibargüen Cáceres y Karen Gabriela Ocoro Díaz fueron objeto de un informe de queja compartido por la instructora Luperly a los instructores Germán Caicedo, Óscar Zambrano, Janeth Moreno y Verónica. La instructora Luperly Palacios está a la espera del aporte de los instructores.

Ficha 3147649: Las aprendices Yesika Paola Guerrero, María Lizeth García Banguera y Yeimi Valeria Gómez Quiñones recibieron un informe de queja académica, enviado por la instructora Luperly.

Ficha 2927236:

La instructora Paula Andrea Fernández manifiesta que, desde el primer trimestre de 2025, se citó a los aprendices Ángel David Tangarife Díaz, Cristihan David Tacan Teganan y Olga Lucía Solano Granada. Sin embargo, la señora María de los Ángeles Méndez no los programó para seguimiento. En el tercer trimestre, al indagársele, informó que se le pasó programarlos. Se solicita remitir el caso al coordinador de formación Wilson Valencia.

De la misma ficha, los aprendices Alejandro Pencue Caldon, Ángel David Tangarife, Carlos Andrés Quintero, Karen Nicol Serna y Karol Dahiana Angulo no están cumpliendo con los horarios definidos de formación. El caso fue remitido al coordinador de formación Wilson Valencia para su intervención.

La aprendiz Karen Nicol Serna Calderón presenta inasistencias reiteradas a la formación e incumplimiento en la entrega de actividades pactadas. Por tal motivo, se remitió a seguimiento académico.

El instructor Sebastián Castillo reporta lo siguiente:

Ficha 2847578
Aprendiz Danna Fernanda González Cuero (C.C. 1006218780) fue transferida a esta ficha. Presenta resultados pendientes en las actividades 10, 11 y 12, aunque ya tiene algunos resultados aprobados en dichas actividades.

La instructora Clara Inés Lugo informa lo siguiente:

Ficha 3223888
Se activó la ruta de deserción para los siguientes aprendices:

Laura Cristina Llano Rivera González: nunca asistió a formación.

Leonor Stephanye Caicedo González: asistió solo un mes. En el trimestre pasado su asistencia fue intermitente, quedó debiendo planes de mejoramiento disciplinario y académico que no entregó. En el presente trimestre no ha asistido; pese a llamadas y correos, no respondió.

Darlyng Carmenza Cuéllar Valencia: asistió únicamente un mes a la formación.

La instructora María Cecilia Alegría, hace referencia a la actividad práctica del Primer Respondiente, les recordó que esta ya había sido agendada y organizada en una reunión anterior de desarrollo

curricular, quedando programada, pero que es necesario reagendar para el viernes 5 de septiembre. No obstante, se resaltó la necesidad de realizar previamente una visita al lote de la cuarta, donde se pretende llevar a cabo la actividad, así como gestionar la entrega de los materiales requeridos en el almacén. Además de realizar alistamiento en la próxima reunión de desarrollo curricular. Finalmente solicito a los compañeros que fueran motivando a los aprendices para una adecuada disposición para la actividad.

La instructora María Cecilia Alegría solicita a todos los instructores del equipo ejecutor de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el compromiso de reforzar con nuestros aprendices la importancia del buen porte del uniforme institucional durante el desarrollo de la formación.

El uso adecuado del uniforme no solo representa el respeto y la pertenencia hacia nuestro programa, sino que también fortalece la imagen profesional de los aprendices y fomenta la disciplina y la cultura organizacional. En el caso específico del área de SST, portar correctamente la uniforme cobra mayor relevancia, ya que proyecta orden, responsabilidad y coherencia con los principios de seguridad, autocuidado y presentación personal que promovemos.

Se solicita, por tanto, que cada instructor recuerde de manera permanente a los aprendices esta obligación y realice el respectivo seguimiento para garantizar el cumplimiento de dicha norma en beneficio del proceso formativo y del prestigio de nuestro programa.

CONCLUSIONES

- Se definieron medidas académicas y disciplinarias frente a inasistencias, cancelaciones y deserción de aprendices.
- Se resaltó la importancia de mejorar la realización oportuna de los comités de seguimiento para los aprendices.
- Se reiteró el compromiso de reforzar el buen porte del uniforme como parte de la cultura y disciplina institucional.
- Se enfatizó la necesidad de llevar a cabo la actividad práctica del Primer Respondiente, reconociendo su relevancia en el proceso formativo

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Cada instructor del área deberá gestionar lo pertinente, acorde a sus responsabilidades asignadas y relacionadas en la presente acta.	Agosto 2025	Equipo Ejecutor Programa GSST	Equipo Ejecutor Programa GSST

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ángela Cristina Casañas	CC / SENA	Si	N/A	Ángela Cristina Casañas
Álvaro José Galindo Fernández	CC / SENA	Si	N/A	Álvaro José Galindo
Cecilia del Carmen Ortiz	CC / SENA	Si	N/A	Cecilia del Carmen Ortiz
Clara Inés Lugo Calderón	CC / SENA	Si	N/A	Clara Inés Lugo
Germán Caicedo Fernández	CC / SENA	Si	N/A	German Caicedo
Janeth Moreno Gómez	CC / SENA	Si	N/A	Janeth Moreno
John Henrry Sebastián Castillo Oviedo	CC / SENA	Si	N/A	John Castillo
José Reinel García Marín	CC / SENA	Si	N/A	José Reinel García
Leydi Verónica Tróchez Caro	CC / SENA	Si	N/A	Leidy Verónica Tróchez
Lina María Hernández Estrada	CC / SENA	Si	N/A	Lina María Hernández
Luperly Palacio Rodríguez	CC / SENA	Si	N/A	Luperly Palacio
María Arboleda Hurtado	CC / SENA	Si	N/A	María Arboleda
Oscar Javier Zambrano Arboleda	CC / SENA	Si	N/A	Oscar Javier Zambrano
Paula Andrea Fernández Solarte	CC / SENA	Si	N/A	Paula Andrea Fernández
Yarlen Andrés Perea Sánchez	CC / SENA	Si	N/A	Yarlen Andrés Perea

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 28 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Desarrollo Curricular

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Paola A. F	1144871.[illegible]	—	✓	—	Sena CC	[illegible]	3235341 41 34	✓	Firma
2	Clara I. Lugo	66973347	—	✓	—	SENA CC	[illegible]	312820- 0160	—	
3	[illegible]	[illegible]	—	✓	—	SENA CC	[illegible]	[illegible]	—	
4	Alvaro Colindo	94512503	—	✓	—	SENA CC	Sena.edu.co	3467771360	—	
5	Carmen Cuello	1136354724	—	✓	—	SENA CC	[illegible]	5168323067	—	
6	Jose Pastrana Barrios	94411944	—	✓	—	SENA CC	[illegible]	3146288003	—	
7	Veronica T	1062309[illegible]		✓		SENA	[illegible]	3162788[illegible]		
8	Lupercy Abreo	65750357		✓		SENA	[illegible]	3132636132		
9	Lorena López	1085898865		✓		SENA	llopezch@sena.edu.co	318441	—	
10	Cecilia Ortiz	66902118		✓		SENA CC	[illegible]	3152463091	—	
11	Yuberta Pereira S	71367939	—			SENA CC	[illegible]	3113719617	—	
12	Janeth Pereira	31179660		—		SENA CC	[illegible]	3114941783	—	
13	Yamilys Aguilar	33799529		✓		SENA CC	[illegible]	5128216854	—	
14	Angela Cuadro	1806320851		✓		SENA CC	[illegible]	3147705516	—	
15	C. Alegria S	34600631	✓			SENA CC	[illegible]	3146814128	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 28 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2025.

OBJETIVO (S): Desarrollo Curricular

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	Paola A. Fernandez	39610329	—	✓	—	Sena cc	pfernandez5@	3046550108	—	Paola A. F.
02	Adriana Lopez	69010462		✓		Sena CC	[illegible]	3[illegible]	/	
03	Lina M[illegible]	30.356580	—	✓	—	SENA CC	[illegible]	3154049633	—	
04	[illegible]	14605368		✓		SENA CC	[illegible]	3113561524	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.